

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el convenio con el Ayuntamiento de Madrid y colaborará con otros 69 municipios

La Comunidad invierte 900.000 euros para luchar contra el absentismo escolar, un 20% más que el año pasado

- El Ejecutivo regional destinará 400.000 a luchar contra este problema en la ciudad de Madrid y otros 500.000 euros al resto de localidades
- Esta iniciativa permitirá contratar 62 docentes especializados, 17 más que el curso pasado
- La Comunidad ofrece un sistema pionero de mensajes para facilitar a las familias la información académica de sus hijos

11 de julio de 2017.- La Comunidad de Madrid invertirá el próximo curso 900.000 euros para luchar contra el absentismo escolar, un 20% más que el año pasado. Este esfuerzo presupuestario permitirá al Ejecutivo contratar más profesores y tomar otras medidas necesarias, en colaboración con 70 municipios, para combatir este problema y que todos los alumnos asistan a sus clases en los colegios e institutos de la región.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el convenio de colaboración para la prevención y el control del absentismo con el Ayuntamiento de Madrid en el que la Comunidad invertirá 400.000 euros. Gracias a esta aportación, el municipio de Madrid podrá contratar 62 docentes -59 educadores sociales y 3 coordinadores- especializados, 17 más que el curso pasado. Además, esta dotación económica permitirá la creación de una comisión de absentismo en cada centro, realizar un seguimiento de la escolarización y colaborar en la orientación tanto a los padres como a los propios colegios o institutos.

Por otra parte, el Gobierno madrileño dotará con 500.000 euros a otros 69 ayuntamientos de la Comunidad para que cada municipio disponga de una Mesa Local de Absentismo que pueda hacer el seguimiento de los posibles casos en que los que estudiantes de educación obligatoria falten de forma reiterada a las aulas. Este presupuesto se distribuirá entre las

distintas localidades en función del número de habitantes, de los alumnos escolarizados y de los expedientes de absentismo abiertos que tengan.

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA PADRES

Por otra parte, la Comunidad de Madrid cuenta con un sistema pionero de información instantánea mediante dispositivos móviles (SMS) para las familias con hijos escolarizados en los institutos de la región. A través de un programa informático, los padres pueden recibir información académica de sus hijos (centro, enseñanza, curso, asignaturas y profesores que las imparten), el horario semanal, la asistencia (faltas y retrasos), evaluaciones (notas y observaciones por asignatura), incidencias y el historial académico.

Esta iniciativa del Gobierno regional llega a todos los institutos de la Comunidad y durante el pasado curso 2016/17 se enviaron más de 11 millones de mensajes a las familias para facilitar información sobre sus hijos. Gracias a esta herramienta, las familias madrileñas disponen de información académica de sus hijos de forma prácticamente inmediata y reciben por SMS las notas y faltas de asistencia. Además, a través del Portal Escolar pueden acceder al expediente del alumno, siempre y cuando dispongan de certificado electrónico.